AVISO
TRÁMITE
CARTA DE PASANTE

A todos los(as) alumnos(as) egresados(as), que no haya transcurrido un año desde la aprobación de su última asignatura, que cumplan con el número de créditos y requisitos establecidos en su plan de estudios, por este medio se les informa que a partir de las **12:00 horas del 21 de octubre hasta las 17:00 horas del 28 de octubre de 2022**, pueden realizar la solicitud de la **Carta de Pasante** mediante el **Formulario Carta de Pasante** (el ingreso al mismo es mediante el correo institucional), de acuerdo a los siguiente:.

1.- Del **21 al 28 de octubre de 2022** podrá realizarse el pago de derecho:

a) Mediante transferencia bancaria o pago en ventanilla bancaria, el comprobante deberá adjuntarse en el formulario.

Titular de la cuenta: Facultad de Derecho

Banco: BBVA Bancomer

Número de cuenta: 0149838449.

Clabe interbancaria: 012 910 001498384499.

Costo: **$ 12.00** (son doce pesos M.N.) por cada constancia solicitada.

En el formulario señalado deberá adjuntar el comprobante de pago nombrando el archivo de la siguiente forma:

Matrícula_Constancia

Ejemplo: **1010101_CPasante**

b) Pago en la caja de la Facultad, posterior al pago deberá entregarlo a control escolar con sus datos de nombre completo, matrícula y número de contacto.

2.- Hecha la solicitud, **la entrega será de manera presencial** a partir del 07 de noviembre de 2022, de acuerdo con el número de solicitudes; en el Depto. de Control Escolar en horario de 9:00 a 16:30 horas.

3.- El día de la entrega deberán proporcionar una fotografía tamaño infantil en blanco y negro, papel mate, con blusa o camisa blanca.

Control Escolar

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

20 de octubre 2022